EXPTE. D- 641 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su solidaridad y acompañamiento a los vecinos de la localidad de San Nicolás de los Arroyos que, éste pasado viernes 08 de marzo, sufriera las consecuencias de un brutal temporal que dejó serios daños materiales.

Asimismo, reconocer y agradecer la efectiva asistencia del Poder Ejecutivo Provincial, quien se puso a disposición de las autoridades locales inmediatamente anoticiado de terrible suceso climático.
Se solicita, dada las consecuencias sufridas, la continuidad de la ayuda prestada, especialmente por los daños sufridos en las instituciones educativas, bienes públicos y privados, y vecinos afectados.

Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente Declaración, tiene por objeto reconocer y agradecer la efectiva asistencia del Poder Ejecutivo Provincial, a la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a causa del brutal temporal que azoto a la ciudad y aledaños el pasado viernes 8 de marzo del corriente año, y solicitar la continuidad de la ayuda prestada, especialmente por los daños sufridos en las instituciones educativas, bienes públicos y privados, y vecinos afectados.

Cerca de las 20:00 del viernes, una fuerte tormenta con vientos, lluvia y granizo sorprendió a los vecinos de la localidad bonaerense de San Nicolás. Con ráfagas de hasta 100 kilómetros por hora, el temporal ocasionó inundaciones, caída de árboles, destrozos y cortes masivos de luz. También se produjeron anegamientos en los ingresos a San Nicolás y hubo cortes de energía eléctrica en el centro de la ciudad.

Como consecuencia del fenómeno climatológico acaecido, se produjeron anegamientos, daños personales y materiales de extrema gravedad, impidiendo el normal desenvolvimiento de la población y el acceso a los servicios básicos.

El temporal de viento y agua también afecto el predio donde se lleva a cabo la principal muestra del campo del país, la ya tradicional Expoagro. Tras las fuertes tormentas, las estructuras metálicas y los carteles de las empresas participantes quedaron destruidos y tirados en el suelo. Incluso se observó maquinaria agrícola con piezas rotas.

Los principales daños materiales tuvieron que ver con la caída de árboles, voladuras de techos y corte de cables de media y alta tensión.

Asimismo distintas instituciones educativas de la localidad sufrieron graves daños edilicios, siendo las más afectadas la escuela Primaria N° 8 de Campos Salles y la Escuela Normal "Rafael Obligado".

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Camiones que se encontraban estacionados en el predio de Expoagro sumados a otros que circulaban por la ruta 9, terminaron volcados por las ráfagas de viento.

Es muy importante que en estos casos todo el arco político y todas las instituciones estemos acompañando e intentando desde cada uno de nuestros lugares colaborar con la situación.

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen la presente Declaración.

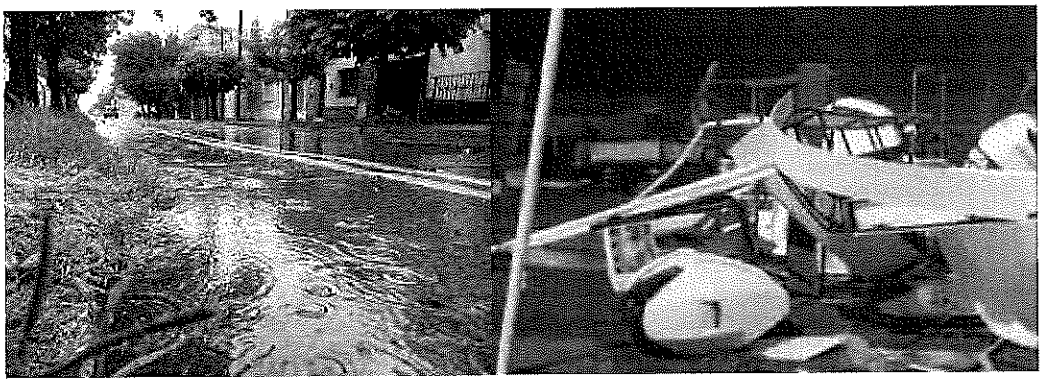

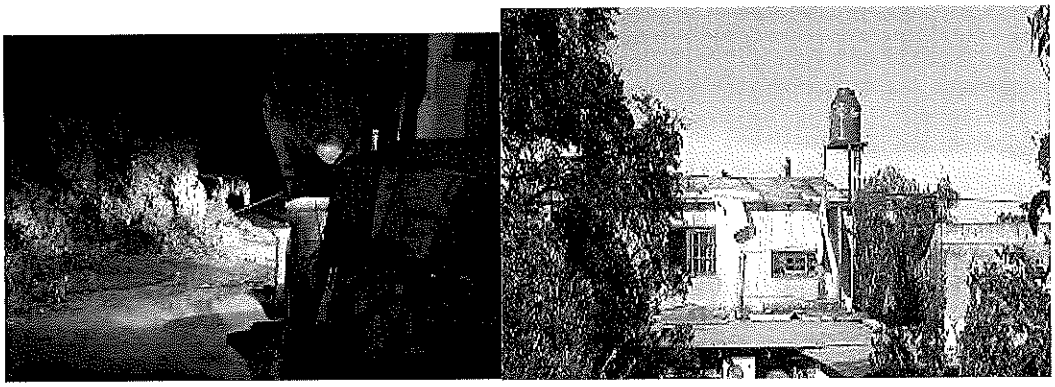

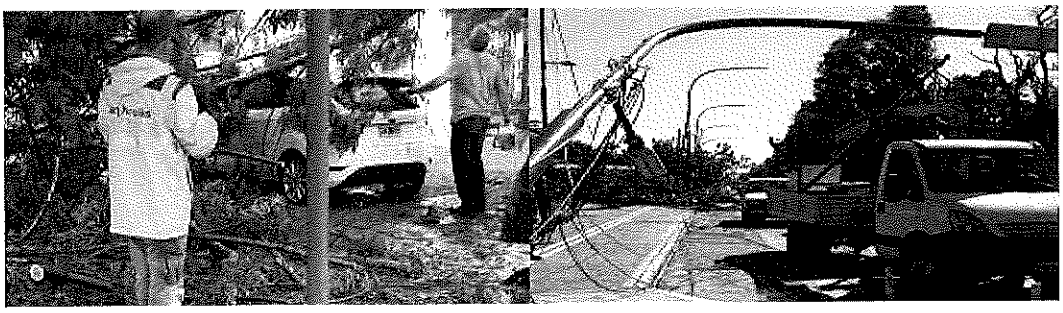

EXPTE. D- 641 /24-25

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

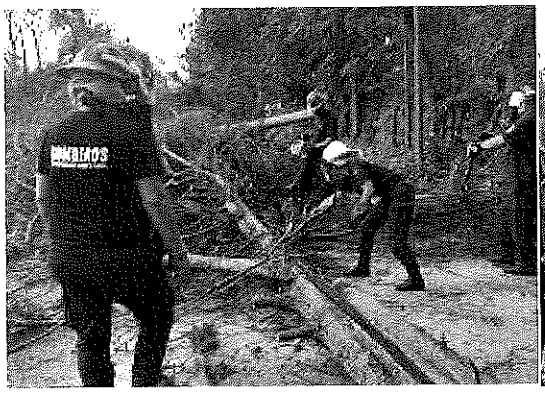

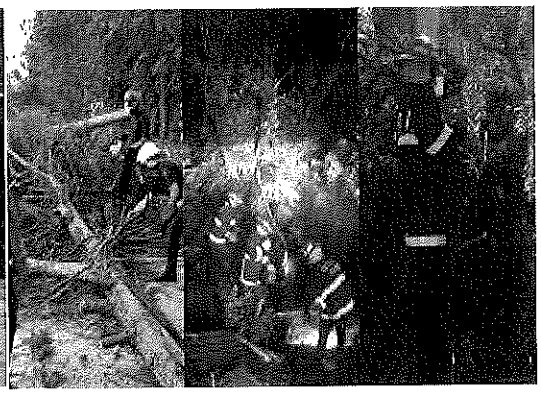

Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.